LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo con los documentos presentados por la empresa PENSEMOS S.A **identificada** con Nit No. **804.002.893-6**, representada legalmente por GAMALIEL VESGA FLOREZ, quien allegó oferta para RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN EN LA NUBE A LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL BSC 2026 COMO HERRAMIENTA PARA EL APOYO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.**,** acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que dé él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del decreto 1082 de 2015, del mes de octubre de 2026.



VIVIAN JULIET MATEUS ARIZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación